

Comunicado 95/2023

En prisión, imputado de feminicidio en Pedro Escobedo

- Los hechos ocurrieron el 08 de septiembre en la comunidad de Ajuchitlancito

La Fiscalía General inició una carpeta de investigación con perspectiva de género, por la muerte de una mujer en la comunidad de Dolores Ajuchitlancito. Por estos hechos, hay una persona en prisión.

El detenido, ha sido vinculado a proceso por el delito de feminicidio, tras una audiencia ante el Juez de Control, en donde se determinó su intervención preliminar en este acto delictivo; asimismo, determinó prisión preventiva justificada y ordenó un periodo de 4 meses de investigación complementaria para recabar más pruebas y esclarecer los hechos en su totalidad.

La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio canalizó a las víctimas indirectas, con la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, su apoyo psicológico y asistencia, durante el desarrollo del proceso judicial.